

Por tu seguridad y la de tu familia, conoce las medidas **obligatorias** que deberás seguir al **ingresar** a nuestras agencias:

Protocolos al exterior de las oficinas (aforo)

Todos los clientes deben utilizar mascarillas en todo momento a la espera de la atención. Así mismo deberán asegurar en la cola un distanciamiento social de por lo menos 1.5 metros para lo cual pueden usar como referencia el marcaje que se ha colocado en el piso fuera de nuestras agencias.

Protocolos al antes de acceder a las oficinas.

Para el ingreso a nuestras instalaciones se deberá contar con la mascarilla bien colocadas asegurando tapar bien la nariz y boca, luego de ello se le tomará la temperatura, asimismo solicitamos hacer uso del alcohol gel para limpiarse las manos y desinfectar su calzado en el pediluvio que hemos colocado a su disposición

Protocolo para uso del ATM

Para el buen uso de nuestros ATM solo se permite que acceda una persona a la vez y dicha persona debe en todo momento hacer uso de la mascarilla tapando 100% de la nariz y boca. Recomendamos el uso de gel y lavado de manos frecuente.

¡Gracias por colaborar, tu seguridad es la de todos!

